



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA

“ANTONIO JOSE DE SUCRE”.

VICE-RECTORADO PUERTO ORDAZ

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

INGENIERÍA FINANCIERA

LA INVERSIÓN EXTRANJERA **DIRECTA:**

LA VÍA MÁS REAL PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA CUBANA DURANTE LOS 90

PROFESOR :

MSc. ING. IVÁN TURMERO

INTEGRANTES:

BUSCEMA ELIGIO

ISASIS LEONEL

MARQUEZ CATHERINE

PUGA REINALDO

TABATE JOSÉ

PUERTO ORDAZ JUNIO DE 2012

INDICE

	Págs.
Introducción	3
1. Quiebre de las relaciones con estados unidos y a la vinculación con la URSS.....	4
1.2 El modelo de desarrollo a partir de 1959. Ruptura de las relaciones con Estados Unidos, comienzo de la vinculación con la URSS.....	4
1.3 Vinculación estrecha con la URSS.....	7
1.4 Resultados Económicos de las Políticas Implementadas.....	8
2. Fin de la Guerra Fría.....	8
2.1 Derrumbe del bloque socialista.....	9
2.2 Situación interna al inicio de la crisis y las alternativas ante el cambio....	9
2.3 Cambios en la Política exterior cubana.....	10
3. Las transformaciones en los 90. Las IED como la vía más probable para hacer frente a la crisis.....	10
3.1 Período Especial en Tiempos de Paz.....	10
3.2 La Inversión Extranjera Directa (IED) como la vía más probable para hacer frente a la crisis:.....	11
3.3 La Inversión extranjera en Cuba.....	11
3.4 Medidas adoptadas que acompañan y ayudan a la atracción IED.....	11
3.5 Condiciones que ofrece Cuba para la atracción de IED.....	11
3.6 Dificultades en la economía cubana que frenan a las IED: Ley Torricelli (1992) y Ley Helms-Burton (1996).....	13
3.7 Evolución e impacto de la IED en Cuba.....	14
3.8 Las IED en ramas seleccionadas	16
3.9 - Efectos de las medidas de Reforma de la Economía Cubana: logros, restricciones y retos futuros.....	18
3.10 - La redefinición de Cuba en el Sistema Internacional.....	18

INTRODUCCION

La siguiente investigación se direcciona a analizar los factores fundamentales, que lograron la sobrevivencia de la gente cubana, en un medio mundial crecientemente dominado por el avance de las ideas y las prácticas neoliberales de la expansión capitalista.

Ello lleva a investigar cuál es el punto de partida, que data de principios de los años 80 cuando se disolvió la Unión Soviética (URSS), ya que Cuba se había asentado en el tratamiento ventajoso de los vínculos económicos y financieros externos principalmente con la URSS, y como la historia así lo revela quedaban eliminadas las condiciones externas en las que se había insertado la economía Cubana.

Ante tal situación, el mayor impulso estuvo dirigido a realizar una apertura económica externa que permitiera captar en el menor plazo posible, recursos financieros externos que habían sido reducidos a niveles mínimos. Como consecuencia, la apertura económica fue decisiva para reactivar la economía y enfrentar la nueva realidad mundial de globalización económica e insertarse en ella.

Todas las evidencias externas apuntaban a que Cuba, al igual que el resto de las naciones que formaban el bloque de estados socialistas, también caería bajo el peso arrollador de las fuerzas del Capitalismo. Hoy por hoy se comprueba que tales vaticinios no se cumplieron.

CAPITULO 1

QUIEBRE DE LAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS Y A LA VINCULACIÓN CON LA URSS

1.1 El punto de partida. La situación económica y social al triunfo de la Revolución:

- Existía una completa dependencia norteamericana, la cual controlaba la industria exportadora. La energía eléctrica, parte de la industria lechera, el abastecimiento de combustible y, en medida importante, el crédito bancario.
- Una estructura económica predominantemente agrícola, pues la más importante industria, el azúcar, era una producción primaria de base agrícola y el resto representaba un volumen poco significativo.
- Una economía agrícola extensiva, latifundista, tanto en las propiedades de las compañías extranjeras como en las de una minoría opulenta cubana, con 114 grandes propietarios con el control del 20 % de las tierras, mientras una enorme masa campesina vivía en la miseria, agobiada por los intermediarios, sin crédito, con precios ruinosos.
- Un desempleo y un subempleo permanentes y masivos en proporción muy superior al de otros países de América latina.
- Una economía totalmente abierta, una mono-exportación azucarera que alcanzaba el 80 % del total de las exportaciones, y una concentración geográfica de las exportaciones e importaciones, dependiendo el 60 % de las primeras y del 75 al 80 % de las segundas del mercado de Estados Unidos.

1.2 El modelo de desarrollo a partir de 1959. Ruptura de las relaciones con Estados Unidos, comienzo de la vinculación con la URSS.

Como primer objetivo Fidel Castro se propuso hacer desaparecer las bases de la economía capitalista y neocolonial. Con ello se puso fin a los mecanismos de dependencia y dominación de los monopolios estadounidenses y a la gran propiedad privada sobre los medios de producción. Los principales problemas que se centró en erradicar fueron:

- El de la tierra
- La industrialización
- La vivienda
- El desempleo
- La educación
- La salud del pueblo

Estos seis puntos, junto con la conquista de las libertades públicas, se convierten en la esencia de la política económica y social del país, comenzando así un período de grandes transformaciones y cambios.

En los dos primeros años de la Revolución (1959 y 1960), fue la etapa de las medidas de corte popular, agrario, antimperialista y una aguda lucha de clases. En esencia, la política económica aplicada, tuvo como objetivo principal garantizar la continuidad y el

éxito del proceso revolucionario. La nacionalización de los principales medios de producción del país vino a alterar a fondo el régimen de la propiedad; el gobierno comenzó a asumir un papel destacado en la actividad productiva, a la vez que se deterioraron los mecanismos del mercado en la regulación de la economía.

Ante los importantes cambios introducidos, donde se busca edificar una nación libre de ataduras de la dominación extranjera, surgen contradicciones con el imperialismo norteamericano y sus aliados, lo cual aceleró el proceso de diversificación de los mercados externos del país que se había emprendido como parte de una política económica independiente. De tal forma, lo más significativo es el inicio de los vínculos económicos con la URSS y otros países socialistas.

Para Estados Unidos, el asunto cubano, pasó a ser problema de primer orden en la política exterior estadounidense y de atención sistemáticamente priorizada por la rama ejecutiva. A partir de allí, la estrategia fue poner en marcha las tres vías por las que se trataría, en adelante, de aplastar a la Revolución:

- Las presiones diplomáticas para el aislamiento con las naciones Latinoamericanas
- Las agresiones económicas
- La ayuda armada a la contrarrevolución

Lo cual significaba hasta la posibilidad del empleo de las fuerzas militares de la nación.

En aquella coyuntura de restricciones comerciales, el gobierno cubano intentó crear y defender internamente el régimen revolucionario y establecer relaciones extranjeras que protegieran y aseguraran dicho régimen. El 13 de febrero de 1959 Cuba firmó un convenio comercial mediante el cual la URSS habría de comprarle 5 millones de toneladas de azúcar durante un período de cinco años a los precios del mercado mundial. Se acordaba conjuntamente la contratación de un crédito por 100 millones de dólares, en condiciones muy ventajosas para la Isla, pues era pagadero en doce años y a un interés sumamente bajo.

A partir de este momento, Estados Unidos, comenzó a explotar al máximo el asunto del comunismo en Cuba, siendo el tema central de todo análisis, comentario o referencia con respecto al problema cubano.

Ante los planes norteamericanos contra la economía cubana, como las incursiones aéreas durante la zafra y la petición del presidente Eisenhower de disminuir la cuota azucarera, se desarrolló otro problema para Cuba con respecto al petróleo. Sus orígenes se encuentran en la reacción petrolera aprobada en 1959 por el Gobierno Revolucionario, el cual había decidido que las compañías no podían repatriar más de un 50% de sus beneficios, debiendo ser reinvertido el 50 % restante.

Además, apoyadas en la cancelación a los créditos cubanos acordada en Estados Unidos a finales de 1959, exigieron que las importaciones de petróleo fueran abonadas al contado. Como Cuba no podía pagar en esas condiciones detuvieron sus importaciones de petróleo. Debido a esto, Cuba hizo contacto con un proveedor soviético de petróleo, cuyo precio, incluido el transporte, representaba un 29 % menos que el fijado por los productores norteamericanos.

El objetivo económico inmediato de la maniobra norteamericana era claro: poner a la economía cubana ante la perspectiva inmediata de una paralización por la ausencia de combustible. La posición del Gobierno Revolucionario fue terminante, el 1º de julio decidió la intervención de las refinerías del consorcio petrolero norteamericano Texaco, Esso y Shell, esta era la única respuesta posible para garantizar la refinación de combustible.

Luego de esto, Estados Unidos cortó la cuota azucarera de Cuba y canceló 700 mil toneladas pendientes de la cuota de 1960, privando así a la Isla de su principal fuente de ingresos por exportaciones. Ante la aprobación de la Ley Azucarera aprobada por el Congreso norteamericano, la reacción cubana no se hizo esperar. Fidel anunció el 6 de agosto la nacionalización de las grandes empresas norteamericanas en el país. La medida contra las propiedades norteamericanas en Cuba fue una respuesta a la agresión económica de Estados Unidos quien en respuesta a esto aplica el primer embargo parcial de mercancías a Cuba, con el cual se daba el primer paso del bloqueo económico que pretendía doblegar a la Revolución Cubana.

Después del embargo de mercancías, que sólo dejaba libre el comercio de medicinas y víveres, la respuesta cubana fue rápida. A los cinco días del embargo se dictó la nacionalización de todas las propiedades norteamericanas restantes. Con posterioridad a las disposiciones de agresión económica, quedó patente que sólo restaba por ejecutar un movimiento para el derrocamiento de la Revolución: la agresión armada. Como se ha podido apreciar, el acelerado avance de las transformaciones hacia el control del Estado sobre la economía y el comienzo de una importante vinculación con la URSS fue respuesta a los golpes aplicados por la política norteamericana, como necesidad de fortalecer el poder político y económico de las fuerzas populares.

1.3 Vinculación estrecha con la URSS

La plena independencia económica respecto de Estados Unidos se logró al precio de ampliar la dependencia con la URSS. La estrategia de desarrollo se sustentaba en la idea de que el fuerte empujón al resto de la economía vendría dado por la inyección de recursos que recibiría la agricultura y la industria azucarera, lo cual permitiría el volumen de ingresos necesarios, vía exportaciones de azúcar, y conduciría a la expansión de otros sectores, que a la vez de servir de apoyo a ese desarrollo azucarero, ampliarían la base industrial del país.

Si bien la estrategia posibilitó un período de auge económico hasta 1968, a partir de esa fecha se producen desequilibrios importantes y un descenso de la eficiencia. Esto motivó un análisis crítico de la actividad económica del país, con lo cual se crearon las condiciones para rectificar los errores cometidos.

El elemento fundamental en el logro de la estrategia planteada, era el continuado ascenso de los lazos económicos con los países del CAME.

El significado económico de esas relaciones puede resumirse en los siguientes aspectos:

- Mercados amplios y estables para los principales rubros de exportación cubana y para nuevas producciones. Volúmenes crecientes de suministros importados, con considerable estabilidad en los abastecimientos de combustibles, materias primas, maquinarias, equipos y bienes de consumo, asegurados por períodos de cinco o más años.
- Una relación de precios de intercambio superior a la del mercado mundial, en virtud de los precios acordados para las principales exportaciones cubanas.
- Se calcula que en la década del 80 ello significó ingresos superiores en algo más del 50% de los que se hubieran obtenido con los precios del mercado mundial.
- Financiamientos para el desarrollo y para equilibrar la balanza de pagos, otorgados en condiciones muy favorables, pagaderas a largo plazo y con bajos tipos de interés.
- Desarrollo de ramas de la economía inexistentes al triunfo de la Revolución y creación de las bases para desarrollos futuros más complejos. Esto se logró mediante el aporte de financiamiento, suministros corrientes, asistencia técnica y calificación de especialistas y técnicos cubanos.

El intercambio comercial con estos países llegó a representar entre el 80-85 % del total realizado por el país. Todo esto permitía contrarrestar los efectos del bloqueo norteamericanos para el desarrollo económico cubano.

Durante los tres quinquenios comprendidos en esta etapa, la política de industrialización fue el centro de la estrategia, aunque ya desde inicios del período 1981-1985 se enfatizó en el desarrollo de las exportaciones y en la sustitución de importaciones, básicamente del área capitalista, a partir de factores externos de carácter desfavorable, como la situación financiera con países capitalistas, que desembocó en 1982 en el proceso de renegociación de la deuda con dicha área.

El desarrollo alcanzado por la economía cubana hasta mediados de la década de los 80, con un crecimiento promedio anual en el período 1975-1985 superior al 7% estaba basado fundamentalmente en un modelo de tipo extensivo que se apoyaba en esas relaciones con los países del campo socialista y con su organismo de integración, que proporcionaba créditos, y mercado para sus productos.

A mediados de la década de los ochenta comienzan a manifestarse serios problemas: la planificación deficiente (metodología y procedimientos obsoletos, desatención a las categorías financieras, falta de integridad y consistencia), la generalización de los estímulos positivos, la proliferación del burocratismo, los precios ajenos a la oferta y demanda, deficiencias de la formación de la producción y sobre toda la incapacidad de generar exportaciones, así como un cierto endurecimiento de las condiciones favorables que hasta entonces habían prevalecido en las relaciones del CAME.

Así, a mediados de 1983, comienzan a manifestarse los primeros síntomas de crisis aunque hacia fines de 1984 quedó evidenciado claramente que había comenzado el agotamiento del modelo, lo cual estuvo determinado fundamentalmente, por la imposibilidad de mantener el crecimiento de la economía sobre una base extensiva y a

la presencia de dificultades en el funcionamiento del Sistema de Dirección de la Economía.

Se comienza el impulso a la inversión extranjera (en 1982 se aprobó el Decreto Ley nro. 50 regulando la inversión extranjera) con las primeras negociaciones en la esfera del turismo, y asociado a ello se da inicio a nuevas formas organizativas empresariales (conocidas como “corporaciones”) y algunos esquemas restringidos de financiamiento en divisas con el objetivo de flexibilizar la gestión externa. En esencia los cambios se dirigieron a modificar el sistema de dirección, buscando mecanismos para una gestión económica y social más eficiente.

1.4 Resultados Económicos de las Políticas Implementadas.

Crecimiento promedio anual del PIB: 3,1% en todo el período; 2% entre 1959 y 1970; 8% entre 1971 y 1975; 5% entre 1976 y 1980; 8,5% entre 1981 y 1985; no crecimiento entre 1986 y 1989.

CAPITULO 2

FIN DE LA GUERRA FRÍA

2.1 - Derrumbe del bloque socialista.

La terminación de la Guerra Fría y la disolución del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) trastocaron de golpe las circunstancias políticas externas y el patrón de desarrollo de Cuba. A diferencia de la historia de los países de Europa Oriental o de la antigua Unión Soviética, los cambios no se sustentaron en procesos internos llevados a cabo en el campo económico o político, sino que se impusieron por el impacto principal de factores exógenos.

La desaparición del modelo de relaciones con los países del CAME fue sin dudas el factor desencadenante de la posterior crisis de la economía cubana, sobre todo, por la magnitud que ello significó en cuanto a la disminución de recursos para el país. Se perdieron los fundamentales mercados de exportación y los precios que en ellos se obtenían.

La destrucción del comunismo en la URSS y en Europa del Este, se vio reflejado en el discurso de Castro de julio de 1990. En el mismo se hacía hincapié, en la voluntad que debía mostrar el pueblo cubano, para sobrellevar los grandes sacrificio ante los cambios masivos y negativos.

En los primeros años del 90, Cuba sufrió varios shocks masivos; la economía cubana, en su conjunto, se encogió drásticamente entre el 35 y el 50%. Antes de 1991, la URSS, se llevaba el 63% del azúcar cubana, 73% de su níquel, 95% de sus cítricos y el 100% de sus exportaciones eléctricas. A su vez, Cuba recibía de la URSS, el 90% de su maquinaria y otros equipamientos y el 98% de su combustible. En menos de 4 años, Cuba perdió 80 % de su capacidad de intercambio.

Como si esto fuera poco, EEUU se movió con velocidad para hacer más fuerte su embargo. En 1992, la Ley Torricelli entra en vigencia, empeorando así la situación de Cuba, al impedir a otros países comerciar con la Isla.

Desde el punto de vista militar, las fuerzas armadas cubanas, no escaparon al impacto. Cuba se vio impedida para conseguir armas y equipamiento para sus bases militares. Ni Moscú ni otros países de Europa del Este, tuvieron interés en ayudar a Cuba y enemistarse con EEUU. Así, las fuerzas armadas, quedaron reducidas a la mitad de lo que fueron en 1989.

A partir de 1990, el entrenamiento de defensa tuvo que ser abandonado. Entre otras cosas, la falta de combustible fue un gran problema.

En síntesis, Cuba enfrentaba la peor crisis económica del siglo, asociada a factores como los que se indican a continuación:

- El colapso del campo socialista europeo y la desintegración de la Unión Soviética, suprimieron abruptamente los mercados tradicionales de exportación y las fuentes de adquisición de bienes y servicios, esenciales al funcionamiento productivo. Recuérdese la frágil estructura comercial externa de la Isla, claramente sesgada al intercambio con los países del CAME.
- Deformaciones en la estructura económica e institucional que se expresan en baja eficiencia y entorpecen el desarrollo fluido de los intercambios con Occidente.
- Desequilibrios macroeconómicos que reflejan en el interior de la economía las repercusiones de la ruptura del frente externo.
- El embargo económico de los Estados Unidos, acentuado por la expedición posterior de las leyes Torricelli y Helm-Burton.

Un aspecto importante para comprender el proceso de transformaciones que tiene lugar a partir de entonces, es que a lo largo del proceso revolucionario, se formaron valores políticos y morales en la población que les dan cohesión en torno al proyecto socialista y capacidad de resistencia organizadamente frente a las dificultades.

2.2 Situación interna al inicio de la crisis y las alternativas ante el cambio.

Cuando se produjo la extinción del bloque soviético la alternativa cubana fue únicamente resistir frente a dos posibles escenarios:

1ero) Una agresión militar a gran escala por parte de los Estados Unidos contra Cuba, aprovechando la oportunidad de la desaparición de la Unión Soviética y del campo socialista europeo, lo cual hubiera resultado catastrófico.

2do.) La destrucción interna del sistema cubano por asfixia económica, ante la paralización casi total de los suministros que recibía la Isla.

Ante las situaciones anteriores descritas se imponía un rediseño de las bases de funcionamiento de la economía del país y, al propio tiempo, movilizar todas las reservas internas y externas posibles para evitar una agresión militar a la nación.

Para estos propósitos resultaban utilizar tres piezas estratégicas, que eran las siguientes direcciones:

- a) Lograr detener la abrupta caída de la economía e iniciar un proceso de recuperación económica.
- b) b) Adecuar la vida económica y social cubana a las nuevas condiciones, facilitando un proceso de apertura en que no se perdiera el control político de ese proceso, sin prescindir a la vez de los objetivos básicos que habían inspirado el modelo cubano hasta ese momento.
- c) Movilizar la solidaridad internacional, bajo sus múltiples formas, en torno al proyecto cubano.

2.3 Cambios en la Política exterior cubana

Para poder superar el aislamiento político y hacer frente al colapso económico, el régimen cubano tuvo que adaptarse al nuevo orden internacional. Para ello se vio forzado, además de las reformas internas, a reorientar su política exterior, presentándose ante sus nuevos interlocutores con otra imagen.

En los 90 se redefinieron objetivos, prioridades, métodos y actores institucionales de la política exterior. Muestra de ello ha sido la reforma de la estructura de las fuerzas armadas.

Dos hechos de importante relevancia, le permitieron a Cuba, mejorar su imagen a nivel internacional. Relacionados ambos con la visita del Papa.

El Papa criticó los derechos humanos en Cuba, particularmente, los que tienen que ver con el disenso político. Sin embargo, el Papa defendió a Castro castigando a los embargos económicos, criticando el capitalismo y atacando el neoliberalismo.

CAPITULO 3

LAS TRANSFORMACIONES EN LOS 90.

La Inversión Extranjera Directa (IED) como la vía más probable para hacer frente a la crisis.

3.1 Período Especial en Tiempos de Paz.

Entre los años 1990 y 1993 comienza un Proceso de Reformas (Proceso de ajuste, Administración de la crisis y de Apertura externa) . También se adoptó un programa de emergencia nacional denominado: Período Especial en Tiempos de Paz Cuya finalidad principal fue la de tratar de administrar de forma racional la crisis, así como reducir y distribuir los costos sociales, adecuar la economía interna a las nuevas realidades y establecer las bases para un desarrollo futuro.

3.2 La Inversión Extranjera Directa (IED) como la vía más probable para hacer frente a la crisis:

Los países en desarrollo tienen generalmente recursos abundantes de talento, capacidad de producción de su propia población, recursos naturales, entre otros. La transformación de estos recursos en instrumentos efectivos de desarrollo exige en primer lugar un incremento constante de su utilidad económica potencial mediante las inversiones. Estas Las inversiones necesarias para transformar los recursos en agentes de desarrollo requieren a su vez financiación, y ésta debe centrarse en el mejoramiento industrial o en el avance tecnológico de las industrias existentes Esta apertura económica, fue decisiva para reactivar la economía y enfrentar la realidad de la economía mundial e insertarse en ella.

La necesidad de salir de la penuria económica le arrastró a la diversificación de sus relaciones comerciales y a la búsqueda de inversores extranjeros para obtener nueva tecnología nueva relación con el mundo entero.

3.3 La Inversión extranjera en Cuba.

En los 90's comienza en Cuba un proceso de reinserción en el mercado internacional para el que la isla no contaba con ventajas aparentes después de más de 30 años de virtual ausencia del mismo, siendo un aspecto importante de esa apertura económica las

Asociaciones Económicas con el Capital Extranjero (AECE).

El proceso de apertura al capital extranjero ha estado orientado a la solución de problemas puntuales del proceso de crecimiento de la economía cubana, entre ellos:

- La diversificación de las exportaciones en calidad y cantidad,
- La adquisición de materias primas,
- La necesidad de capitales frescos,
- La inserción en nuevos mercados,
- La adquisición de tecnologías avanzadas,
- Y la introducción de prácticas modernas de gestión económica.

3.4 Medidas adoptadas que acompañan y ayudan a la atracción IED

Los principales factores que ofrece Cuba para propiciar el fomento de los contactos con el capital extranjero han sido:

- La legislación vigente.
- La infraestructura industrial.

- La posición geográfica, en una zona de potencial dinamismo económico.
- La infraestructura material y humana.
- El factor humano con una fuerza de trabajo altamente escolarizada.
- Los indicadores de salud de la población.
- Alto potencial turístico, cercano a un gran emisor de turistas como Estados Unidos.
- Ciertas dotaciones de recursos materiales naturales específicamente mineros.

Un análisis de las transformaciones atendiendo a su contenido permite hacer la siguiente agrupación:

- Transformaciones en la política económica externa: Se da Apertura a la inversión extranjera con el objeto de estimular la entrada de recursos financieros y de nueva tecnología. En tal sentido, en 1992, se produjo una reforma a la Constitución por medio de la cual se reconocen los derechos de propiedad de empresas con capital extranjero; en 1994 se aprueba una Ley de Minas, que autoriza el otorgamiento de concesiones para la explotación minera de compañías extranjeras; en 1995 se aprueba una nueva Ley de Inversión Extranjera que permite la participación del capital extranjero en casi todas las actividades económicas del país.

- Transformaciones en la política económica interna: estas transformaciones comprendieron un conjunto de medidas en el ámbito macroeconómico, encaminadas a restituir los equilibrios internos fundamentales, que se habían alterado a partir de las restricciones por el lado de la oferta, en tanto que las retribuciones prácticamente no se afectaron. Ello determinó un elevado monto de dinero en circulación sin una contrapartida material.

- Transformaciones institucionales y organizativas: En julio de 1992 la Asamblea Nacional aprobó importantes cambios en la Constitución, que en el orden económico facilitarían las transformaciones anteriores.

3.5 Condiciones que ofrece Cuba para la atracción de IED.

Los principales factores que ofrece Cuba para propiciar el fomento de los contactos con el capital extranjero han sido:

- La legislación vigente.
- La infraestructura industrial.
- La posición geográfica, en una zona de potencial dinamismo económico.
- La infraestructura material y humana.
- El factor humano con una fuerza de trabajo altamente escolarizada.
- Los indicadores de salud de la población.
- Alto potencial turístico, cercano a un gran emisor de turistas como Estados Unidos.
- Ciertas dotaciones de recursos materiales naturales específicamente mineros.

Si se examina el perfil de las ventajas comparativas que ofrece Cuba al inversionista extranjero, se aprecia que los aspectos favorables más significativos son los beneficios financieros, los de carácter social y determinadas ventajas comparativas específicas: recursos naturales para el turismo, tecnologías médicas, capacidades industriales, mercado cautivo, etc.

3.6 Dificultades en la economía cubana que frenan a las IED: Ley Torricelli (1992) y Ley Helms-Burton (1996).

En este contexto en que Cuba se esforzaba por superar los efectos de la crisis económica originada por la pérdida de sus principales mercados y por lograr una rápida reinserción en la economía internacional, es el momento, en que los elementos más hostiles al país en la política de EE.UU., aprovechan para recrudecer el bloqueo mediante la aprobación de la Ley Torricelli, con el propósito de aislar internacionalmente a Cuba, entorpecer el flujo de su comercio exterior, acrecentar las dificultades económicas internas, propiciar el descontento popular y acelerar el colapso del sistema.

Esta ley de carácter extraterritorial, contraria al derecho internacional y a la libertad de comercio y navegación se dirigía a dos objetivos muy concretos: el primero, prohibir el comercio con Cuba a las empresas subsidiarias de corporaciones estadounidenses radicadas en terceros países; el segundo, obstaculizar significativamente el movimiento de las cargas del comercio exterior cubano.

En el año en que se firma la Ley Torricelli, Cuba adquiriría por vía de compañías subsidiarias extranjeras o afiliadas a empresas norteamericanas, productos vitales como medicinas y alimentos. En 1991, el volumen de intercambio con subsidiarias ascendía a 718 millones de dólares. De ellos, el 91% constituían alimentos y medicinas. Este comercio fue eliminado drásticamente como resultado de la mencionada ley.

En virtud de dicha ley, se prohibió la entrada a puertos estadounidenses por un período de 180 días, de buques, cualquiera fuera su nacionalidad o bandera, que tocaran puerto cubano o transportaran mercancías a/o por cuenta de Cuba, bajo amenaza de incluirlos en una “lista negra”, en franca violación de las más elementales normas de la libertad de comercio y navegación, establecidas por el Derecho Internacional, los acuerdos internacionales y las disposiciones de las Naciones Unidas en la materia.

Cuba tuvo entonces que reorientar sus vínculos económicos, buscando en regiones lejanas fuentes de suministros y nuevos mercados para sus exportaciones. Todo esto implicó enormes gastos en transportes y fletes y el sobredimensionamiento de inventarios y reservas, con un elevado costo de inmovilización de recursos.

De esta manera, Cuba se enfrenta y se ha enfrentado a una difícil situación, dado que sus principales productos de exportación, el níquel y el azúcar, han estado sometidos a un deterioro de los términos de intercambio en el mercado internacional, al propio tiempo que factores climatológicos han provocado cuantiosas pérdidas en los principales cultivos, afectando entre otros la producción azucarera, importante renglón de ingresos por exportaciones. A esta compleja situación se suma la pesada carga que representa el bloqueo y, como hemos mencionado, el recrudecimiento con las leyes Torricelli y Helms-Burton.

3.7 Evolución e impacto de la IED en Cuba.

El crecimiento sostenido desde 1990, a primera vista parece confirmar la existencia de un patrón de inversión favorable en el entorno doméstico, ya que los elementos positivos tienen mejor balance que las adversidades.

Por ejemplo entre 1988 y el 2000 se han constituido en Cuba más de 540 asociaciones económicas internacionales, quedando activas 392 asociaciones a finales del 2000. En el gráfico siguiente se puede observar la evolución de las empresas vigentes por año de constitución.

La IED en una gran parte ha consistido en la rehabilitación de instalaciones y plantaciones existentes, que originalmente fueron creadas en su mayoría para satisfacer el mercado interno o el mercado socialista.

En el caso de la generación del empleo, aunque los datos no son significativos, dado que este tipo de empresa, trae consigo una mayor automatización de las actividades o una mejor organización del trabajo, se observa que en 1995 había 13 800 trabajadores ocupados en las empresas mixtas, y ya en 1999 estos ascendían a más de 19 800 trabajadores, es decir menos del 0.5 % del total de ocupados del país. Resalta como en el 2000 el salario medio de los trabajadores de estas empresas era de 243 pesos, sin embargo el ingreso medio de los mismos, que incluye otras prestaciones ascendían a 334 pesos, muy por encima de la media nacional.

Los Fondos de Inversión para Cuba: “Una forma de captar fondos de inversionistas internacionales que debe promoverse es a través de los llamados Fondos de Inversión con el objetivo de revalorizar el capital invertido en inversión directa o de portafolio en

Cuba o en negocios vinculados con el país de los cuales ya existen experiencias que es necesario dinamizar.

Los Fondos de Inversión para Cuba comenzaron a operar en 1995. Su papel es crear oportunidades de negocios en Cuba. Los principales fondos que estaban operando en Cuba en 1997 eran:

- BETA GRAN CARIBE LIMITED – con 33 Millones de dólares.
- COMMONWEALTH DEVELOPMENT CORPORATION – con 15 Millones de dólares.
- DYNAFUND – con 10 Millones de dólares.

Estos fondos son una oportunidad más para la dinamización que necesita la economía cubana, para lograr el necesario cambio estructural, aunque aún son casi insignificantes estos monto

Las Zonas Francas en Cuba:

Las zonas económicas libres, o zonas francas surgieron y se desarrollaron para evitar las medidas proteccionistas que los estados implantaban, además de dar ciertas condiciones en un área específica, donde se toman regímenes especiales. Las Zonas Francas (ZF) han jugado un papel muy importante en los países subdesarrollados especialmente, en el caso de las economías asiáticas y latinoamericanas. Las ZF han adquirido como objetivos en el mundo crear empleos, formar personal, elevar la competitividad de la industria nacional, desarrollar las exportaciones, junto a la atracción de IED en la manufactura y la transferencia de tecnología.

Mediante el decreto ley 165 de 1996 se aprobó en Cuba el establecimiento de estas zonas, las facilidades que el país otorga son las mismas para la IED en general, con algunas Especificidades.

Los Fondos de Inversión para Cuba: Una forma de captar fondos de inversionistas internacionales que debe promoverse es a través de los llamados Fondos de Inversión con el objetivo de revalorizar el capital invertido en inversión directa o de portafolio en Cuba o en negocios vinculados con el país de los cuales ya existen experiencias que es necesario dinamizar.

Los Fondos de Inversión para Cuba comenzaron a operar en 1995. Su papel es crear oportunidades de negocios en Cuba. Los principales fondos que estaban operando en Cuba en 1997 eran:

- BETA GRAN CARIBE LIMITED – con 33 Millones de dólares.
- COMMONWEALTH DEVELOPMENT CORPORATION – con 15 Millones de dólares.

- DYNAFUND – con 10 Millones de dólares.

Estos fondos son una oportunidad más para la dinamización que necesita la economía cubana, para lograr el necesario cambio estructural, aunque aún son casi insignificantes estos montos.

3.8 Las IED en ramas seleccionadas

Las exportaciones cubanas han variado notablemente su estructura en sólo una década. En 1989, cuando todavía la economía estaba estrechamente vinculada al sistema de integración de los ex países socialistas, la actividad exportadora reflejaba el alto grado de especialización de Cuba dentro de ese grupo.

La desintegración de ese grupo, la posterior caída de los precios preferenciales establecidos en el bloque socialista y la pérdida de mercados financieros, produjo que la estructura exportadora variara de forma acelerada.

Los productos de la minería han mantenido su peso dentro del total de las exportaciones y han ganado cuota de mercado en el comercio mundial. En especial la industria del níquel ha tenido desempeños significativos.

Es conveniente explicar, de forma somera, las particularidades de las IED en algunas ramas cubanas, especialmente en aquellas donde los resultados obtenidos son más significativos como es el caso del turismo, minería, las bebidas y licores, telecomunicaciones, y otros, nos muestran claramente el proceso de mejoramiento industrial que han tenido las empresas cubanas, y cómo el circuito internacional de algunas áreas han incluido a muchas empresas cubanas.

Turismo

El turismo a partir de los 90's introdujo nuevas modalidades operacionales por la presencia de diversas formas de asociación conjunta con el capital foráneo, que condujeron a una reestructuración de ese sector, formándose las cadenas Gran Caribe, Horizontes e Isla Azul junto a las corporaciones CUBANACAN y GAVIOTA; éstas agrupan hoteles de distintos rangos, así como restaurantes y otras ofertas especializadas.

Minería

La importancia minera de Cuba se localiza en la explotación de las lateritas polimetálicas. El país ocupa el primer lugar en el mundo en reservas de níquel, y es el 5º productor mundial. Ocupa el segundo lugar en el mundo en reservas de cobalto, produciendo el 10% del cobalto mundial. En el 2000 se logró un nivel histórico de producción de níquel con 71400 toneladas y de éstas casi el 50 % se obtuvo en la empresa mixta Moa Nickel. Convirtiéndose, así, en líder internacional en estos productos.

Gas y Petróleo

Las compañías extranjeras han introducido tecnologías de primer nivel mundial que han permitido el incremento de la producción de petróleo crudo y gas asociado y su utilización más eficiente. (MINBAS, 2000) Estas tecnologías de punta han permitido el incremento de la producción de petróleo y gas. Por ejemplo, la producción de petróleo equivalente se ha incrementado por 6 veces entre 1991 y el 2 000.

Estos niveles de producción han tenido un efecto por sustitución de importaciones en el año

2000 por más de 410 millones de dólares, derivados de la utilización de petróleo y gas nacional en las producciones de energía eléctrica, cemento, níquel, combustible doméstico (gas), entre otros.

Telecomunicaciones

Uno de los acuerdos más importantes en la IED en esta rama fue la creación de la empresa mixta ETECSA, en 1994, entre la empresa cubana de telefonía y la de México CITEL, que involucra un capital superior a los 1 500 millones de dólares, la concesión por 55 años, con

740 millones de dólares en los próximos 7 años para la modernización de la actividad. La parte cubana tiene el 51 % de las acciones.

Este acuerdo es sui-géneris pues abarca toda la telefonía cubana, y llevó hasta la creación de estructuras organizativas con un carácter muy central, en vez de lo territorial que fue lo que primó en los últimos 20 años. Ya en 1995 esta empresa había facturado 145 millones de dólares, con un resultado neto de 108 millones, aunque los efectos de las fusiones de las compañías telefónicas, podrían reducir los ingresos de esos servicios en el futuro.

Industrias alimentarias y bebidas

El Ministerio de la Industria Alimenticia (MINAL) dispone de 2 Corporaciones Privadas de

Capital Estatal que atienden las 16 compañías con capital extranjero que operan desde el 2001.

“A partir de 1995 se instrumentó el mecanismo de esquemas de financiamiento, en el Ministerio de la Industria Alimenticia (MINAL); en ella las Uniones de empresas de esta industria accedían a determinadas cantidades de recursos en divisas, financiados por sus propios ingresos provenientes de la posibilidad de participar en el mercado interno en divisas y la exportación. La confrontación en estos mercados, con productos extranjeros de calidad, los compulsó a aumentar la competitividad de sus productos y diversificar la producción en función de la demanda. En el 2001 se contaba con 17 esquemas de financiamientos en divisas, existiendo para cada Organización Superior de Dirección Empresarial un esquema propio. “

3.9 - Efectos de las medidas de Reforma de la Economía Cubana: logros, restricciones y retos futuros

Las reformas económicas y la mayor apertura de los mecanismos de mercado han dado resultados económicos, de aumento de la eficiencia de la producción.

La inversión de capital extranjero, el estímulo al desarrollo de los mercados internos, así como el trabajo por cuenta propia, es definitivamente un reconocimiento implícito a que esas medidas son las que funcionan y pueden sacar a la economía del atolladero en el que se encontraba.

A pesar de estas mejoras, no se puede dejar de tomar en cuenta los aspectos negativos que trae esta reforma como ha tenido una repercusión en el nivel de vida de la población que ha experimentado un deterioro por el compromiso social de la política económica, que ha producido:

- A) el empobrecimiento de vastos sectores de la fuerza laboral
- B) la aparición de una elite trabajadora
- C) surgimiento de niveles de vida divorciados de los resultados del trabajo
- D) exclusión de importantes segmentos de la población del consumo en ciertos mercados o al menos de la reducción del acceso a un grupo muy limitado de productos
- E) re estratificación social

De una sociedad caracterizada por un excesivo "igualitarismo", en términos de división de los ingresos y de los patrones de consumo, se ha pasado a una conformación social en la que, sin abandonar principios de igualdad de posibilidades vitales como la salud, la educación, o la asistencia y la seguridad social, se ha impuesto una mayor diferenciación en la distribución monetaria y en el acceso a los bienes y servicios comerciales por parte de diferentes grupos y sectores poblacionales.

Una de las principales causas de esta diferenciación es el acceso que tienen algunos cubanos al dólar. Dentro de este grupo se destacan aquellas personas que tienen acceso al dólar a través de su actividad (principalmente las actividades ligadas al turismo). También acceden al dólar familiares que reciben remesas de cubanos exiliados en EE.UU.

3.10 - La redefinición de Cuba en el Sistema Internacional

El gobierno cubano se dio cuenta que con una economía abierta y en un contexto internacional marcado por la pérdida de sus antiguos socios y por el recrudecimiento del embargo, la única y más viable forma de acceder a tecnología, mercados y capitales era la de abrirse al mundo. La necesidad de salir de la penuria económica le arrastró a la diversificación de sus relaciones comerciales y a la búsqueda de inversores extranjeros.

Para poder adaptarse al nuevo orden internacional Cuba tuvo que reorientar su política exterior, cambiando su imagen redefiniendo sus objetivos, prioridades, métodos y actores institucionales de la política exterior.

Finalmente, las contribuciones más importantes a la construcción de un camino de convergencia entre los actores internacionales entre sí y con el gobierno cubano han provenido de la confluencia de:

- 1) La decisión de los primeros en expresar más abierta y sistemáticamente sus diferencias respecto al proceso de cambios económicos.
- 2) La concepción de la democracia y de los derechos humanos y soberanía utilizado por el gobierno.
- 3) La necesidad de salir del impasse e ineficiencia de sus políticas pasadas hacia Cuba.
- 4) La intransigencia del gobierno cubano frente a las reglas de juego utilizadas por los actores internacionales en materia de relaciones económicas, políticas y de cooperación, definiéndolas de condicionalidad inaceptable.
- 5) El reconocimiento formal e informal por las autoridades de que la mantención de su intransigencia solo los condenaría a la marginación de los procesos de integración regional y definirían sine die plena inserción internacional del país.

CONCLUSIONES

Finalmente, y en síntesis, de acuerdo a las medidas tomadas por los dirigentes cubanos durante todo este período, podemos afirmar que la política exterior cubana modelada por el nacionalismo y el antimperialismo, ha seguido la siguiente directriz para aumentar su espacio político en estos años:

- A inicios de los 60, difundir un internacionalismo proletario, consolidando la revolución socialista, la cual está relacionada con el concepto anti-imperialismo, con la obligación de ayudar a sus pares ideológicos en otros países a capturar y consolidar sus revoluciones. Desde una perspectiva fidelista, dicha solidaridad se traslada inevitablemente hacia un compromiso paralelo con el antimperialismo, desde el momento en que las pretensiones hegemónicas de naciones como Estados Unidos son vistas como uno de los principales obstáculos al cambio revolucionario.
- En la conexión con Rusia y Europa del Este: La Habana vio una clara unión para contrabalancear la inmensa presión que Washington ejercía sobre la revolución en un esfuerzo por aislarla y por último destruirla. En efecto, el gobierno de Castro estaba bajo presión norteamericana tanto en lo militar como en lo económico. En ambas áreas estaba desapareciendo rápidamente el espacio operativo que se requería para proteger sus intereses y quizá incluso asegurar su supervivencia. Así, dado que el bloque soviético representaba.
- El deterioro económico fue el punto neurálgico interno que hubiese podido desencadenar una crisis política ante una posible desarticulación total del sistema económico. Es importante observar, como el gobierno cubano, a realizó un gran esfuerzo en cambiar su imagen a nivel internacional y así tener más adeptos a su postura.
- Las claves estratégicas íntimamente relacionadas eran lograr detener la “caída en picada” de la economía e iniciar un proceso de recuperación económica; adecuar la vida económica y social cubana a las nuevas condiciones, facilitando un proceso de apertura en que no se perdiera el control político de ese proceso, sin prescindir, a la vez, de los objetivos básicos que habían inspirado el modelo cubano hasta el momento y, finalmente, movilizar la solidaridad internacional en torno al proyecto cubano.

- La atracción de IED, fue el móvil para lograr los objetivos principales, lo cuales no se cumplieron sólo con la idea o la propuesta de atraer este tipo de inversiones; éstas se dieron a través de la toma de un conjunto de decisiones y medidas para preparar el campo pertinente para que estas IED ingresaran a Cuba, permitiendo el crecimiento económico y ayudando a lograr el cometido en política exterior e interna.